

Manual

Energía Distribuidora

Junio de 2026





Novedades de la versión “RD 88/2026”

- El Real Decreto 88/2026, en su Disposición Transitoria Segunda, establece que las empresas distribuidoras deben proceder a la devolución íntegra de las garantías depositadas por los consumidores antes de la entrada en vigor del mismo. El plazo máximo para completar esta devolución es el 12 de junio de 2026
- Ficheros SIPS. Se amplía la información de cada punto de suministro, incorporando nuevos campos y añadiendo nuevos ficheros a los existentes




ÍNDICE

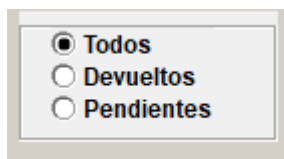
1. Cartera-Gestión de Depósitos-Devolución de Garantía RD 88/2026.....	3
2. Facturas de Varios	4
3. Datos-Contratación y gestión-Contratación-Contratación de clientes.....	5
4. XML-Portal Sige Energía-Exportación SIPS V7	6

1. Cartera-Gestión de Depósitos-Devolución de Garantía RD 88/2026

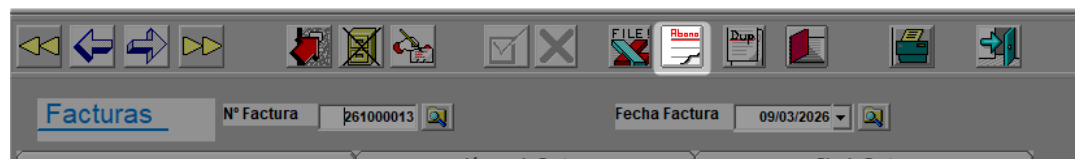
- Se visualizarán las facturas de varios del Tipo de Derechos Depósito de Garantía. Depósitos de Garantía cargados. (Importe positivo)



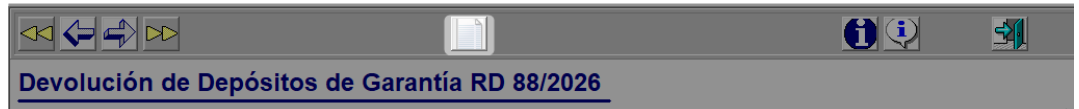
- Se podrá filtrar:



- Todos. Se mostrarán todas las facturas con el tipo de derechos seleccionado e importe en positivo.
- Devueltos: Facturas con el tipo de derechos seleccionados que hayan sido devueltas.
 - Mediante abono realizado de la factura completa desde Clientes/Prov-Facturación
 - Clientes-Mantenimiento de facturas

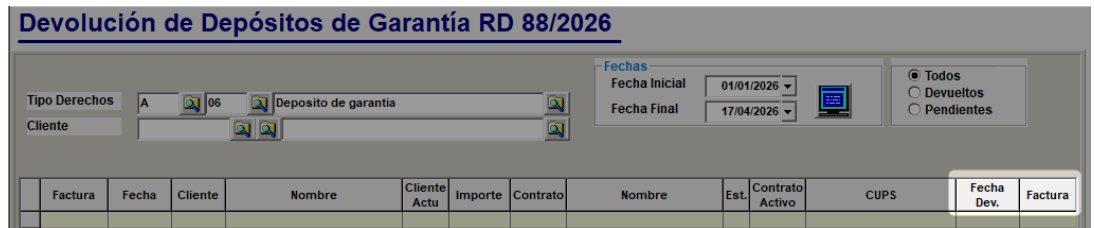


- Mediante esta nueva utilidad.



- Manualmente mediante el proceso ya existente: Cartera-Gestión de depósitos-devolución de depósitos.

En los dos primeros casos se mostrará Fecha de Devolución y número de factura de la devolución.



En la tercera opción se mostrará únicamente la Fecha de devolución.

- Una vez seleccionadas las facturas, se realizarán las devoluciones automáticas de los importes correspondientes



Teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

- El contrato está en vigor: Se realizará la factura sobre el mismo contrato que la factura original.
- El contrato no está en vigor: Se realizará la factura sobre el contrato que esté activo en el CUPS correspondiente.

Factura	Fecha	Cliente	Nombre	Cliente Actu	Importe	Contrato	Nombre	Est.	Contrato Activo	CUPS	Fecha Dev.	Factura

- El contrato no está en vigor y no hay ningún contrato activo en el CUPS correspondiente: No se realizará la factura.

Factura	Fecha	Cliente	Nombre	Cliente Actu	Importe	Contrato	Nombre	Est.	Contrato Activo	CUPS	Fecha Dev.	Factura

2. Facturas de Varios

- Se modifican los F1 de las facturas de varios para estas devoluciones de depósitos de garantía. Se mostrará el campo Comentarios siguiendo la siguiente estructura: Contrato ATR origen del depósito: [contrato ATR original registrado en Gestión de Derechos]. Importe devuelto: [importe] EUR.



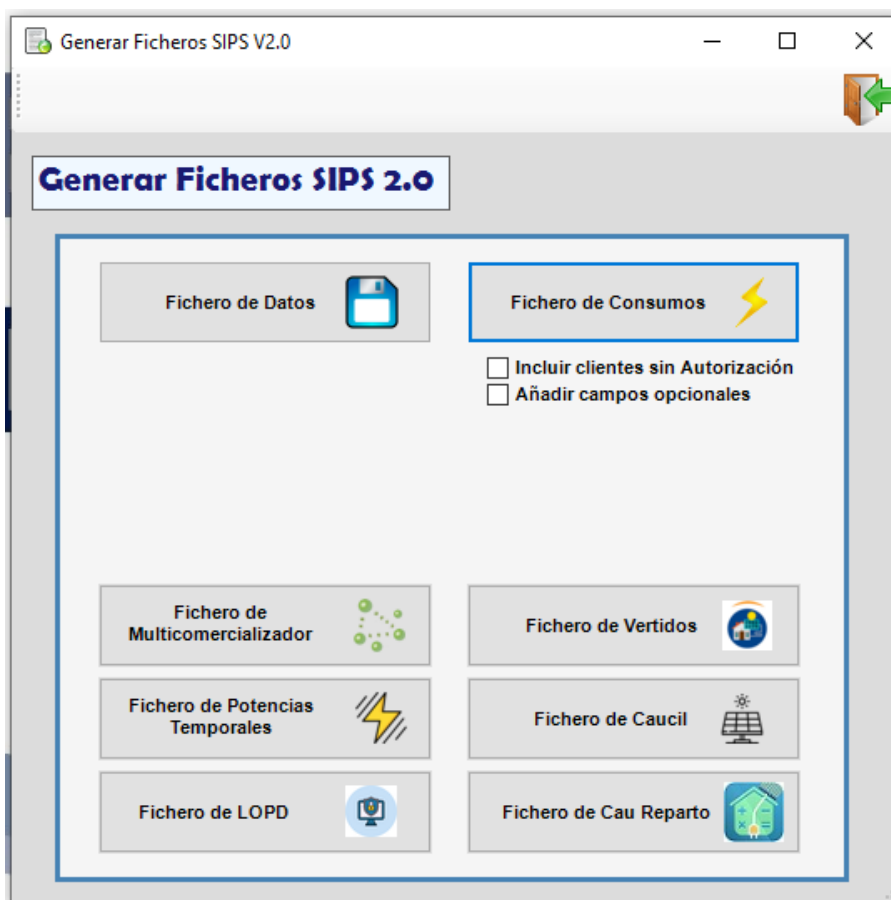
3. Datos-Contratación y gestión-Contratación-Contratación de clientes

- Se añade el siguiente campo en Datos Comerciales para indicar si el cliente no cede CUPS, es decir, si no cede sus datos para informar en los ficheros del SIPS

The screenshot shows a software interface with several tabs: 'Datos Generales 1', 'Datos Generales 2', 'Datos Técnicos', 'Datos Comerciales', and 'Otros'. The 'Datos Comerciales' tab is active. It contains several sections:

- Boletín Instalación:** Includes fields for 'Instalador', 'Referencia', 'Fecha', 'Fecha Vigencia', and 'Observaciones servicios territoriales'.
- Otros Datos:** Includes dropdowns for 'Temporada' (No), 'Tasa Municipal' (Si), 'Vivienda Habitual' (No), and 'Provisional Obra' (Eventual). It also has fields for 'Fecha Final', 'Referencia Catastral', 'Cédula de Habitabilidad' (Fecha, N° Cédula), 'Ruta de Lectura' (Ruta), and checkboxes for 'Después de Control Derechos' (Si), 'Facturar Fianza' (Si), and 'Facturar Derechos' (Si). A white tooltip box highlights the checkbox 'No cede CUPS (SIPS)'. At the bottom, there is a 'Tipo Autoconsumo' dropdown set to 'Sin Autoconsumo'.
- Facturación Titular de Suministro:** Includes fields for 'Forma de pago', 'Banco', 'N° Cuenta', 'IBAN', and 'Impresión Factura'.
- Controles Facturación:** Includes dropdowns for 'Periodo Facturación' (BIM), 'Idioma' (CATALAN), 'Grupo Facturación', 'Revisión de Facturas' (NO), 'Facturar' (Si), 'Factura e. Oficial' (No), and 'Forma de Pago Factura e.'.
- Datos Comerciales (Right side):** Includes fields for '% Coeficiente simultaneidad', 'Potencia máxima acometida', 'Meses Contrato' (12), 'Sellado Distribuidora S/N', and 'Tipo Clausula'.
- Bottom:** Includes a 'CNAE' dropdown set to '0'.

4. XML-Portal Sige Energía-Exportación SIPS V7



- Se modifican Fichero de datos y fichero de consumos conforme al nuevo formato establecido por CNMC.
- Se añaden los siguientes ficheros nuevos:
 - Fichero de multicomercializador. Fichero para informar de CUPS que tienen más de un comercializador. En principio aparecerá vacío.
 - Fichero de Potencias Temporales: Este fichero se mostrará vacío de momento
 - Fichero de LOPD: Como objeto de consolidar en la CNC un registro de todas las personas que han ejercido su derecho de oposición o cancelación a la transmisión de sus datos de carácter personal, se generará este fichero con los datos de los CUPS que no ceden su información al SIPS.
 - Fichero de Vertidos. Se mostrarán los datos correspondientes al valor vertido de los CUPS con autoconsumo
 - Fichero de Caucil: Muestra los datos de las instalaciones de generación de autoconsumo.
 - Fichero de CAU Reparto. Muestra los datos de reparto de las instalaciones de generación de autoconsumo.